

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época)—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1.50 PSETAS.—SEMESTRE, 2.75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de GABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORS REUMÁTICOS, etc.

SOLO CUESTA UN REAL
DESCONFIESE DE TODAS LAS IMITACIONES

Existe en todas las cajas la marca registrada "YER llegué y triunfé."

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Enrique Ramírez y en todas las buenas FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depositarlos en España Pérez Martín y Compañía, Madrid.

La producción rural

Nuestros lectores habrán leído las fundamentadas quejas que exponía en el anterior número de este periódico un humilde agricultor y ganadero.

—En todos los pueblos—afirmaba—se observa que se ha declarado guerra a muerte a la ganadería.

—Pues en todos—afirmamos nosotros—pese a los adelantos del progreso, tiene que observarse el aumento de la miseria.

La discordancia entre la agricultura y la ganadería produce idénticos efectos que la lucha entre el capital y el trabajo; sin la agricultura no puede vivir la ganadería, como sin el capital el trabajo no rinde beneficio alguno.

A estas fechas y a estas alturas seguimos discutiendo el tema que tan admirablemente desarrolló a principios del siglo pasado el ilustre autor del «Informe de ley agraria».

La labor de la tierra y la cría del ganado tienen que marchar íntimamente unidas para lograr la prosperidad agrícola. Sin pastos no hay ganadería, sin ganados no hay abonos y sin abonos no hay cosechas máximas.

Nuestro suelo, por sus especiales condiciones, ni puede ser exclusivamente explotado por la agricultura, ni puede dar buenos resultados el trabajo que en él se emplee dedicándolo a sacar producto solamente de la ganadería.

El campesino de nuestra provincia que por igual atiende la explotación agrícola que la pecuaria es el que mejor se vale, es el que despierta, en vez de estímulos de imitación en sus convecinos, odios, envidias y persecuciones.

Parece natural que sus desgracias convecinos busquen remedio al infortunio siguiendo las prácticas del que aparece más hábil y más inteligente; pero es nuestra condición de tal forma que no podemos cuidarnos de atender las razones de la lógica y seguimos ciegamente los impulsos sordos de la pasión.

Un individuo marcha muy bien con la cría de novillos, la pira de ovejas, el mulo que da la yegua y con todas esas pequeñas que se derivan de la ordenada explotación agrícola; sobre tal sujeto caen los rencores de aquellos que, contrariando las sabias leyes de la Naturaleza, roturaron los campos que producían pastos y los estímulos de la avaricia fueron servidos en algunos años obteniendo regulares cosechas; pero después el profundo lentiscal, donde brotaban las pajas, agróstides, flejes, alopecuros y otras plantas pratenses, se convirtió en esteril terreno, apto solo para producir la amarga retama y el espinoso feto.

¡Por que los egoístas se hundieron, porque los avariciosos fracasaron, ha de perecer el que, prudente, supo resistir a las tentaciones de no acabar con la gallina de los huevos de oro!

¡Magnífico modo de pensar! No; no es esto lo justo. No tiene razón ese Alcalde que, ilusionado por erróneas teorías, sueña con elevar a un pueblo a la mayor prosperidad agrícola declarando guerra a muerte a la ganadería.

Hay que tener en cuenta al examinar el problema agrario que no es el principal factor el de producir más, sino el producir todo lo más econó-

micamente posible, y ha de ser más útil cultivar poco y bien que mucho y mal.

Dejemos a un lado prejuicios y rutinas, exclusivismos y fanatismos de escuela. La prosperidad agrícola necesita que marchen de acuerdo labradores y ganaderos. No está la felicidad de las gentes campesinas en resucitar las glorias de los que unían sus nobiliarios blasones al título de ricos y poderosos ganaderos; es insensato tolerar que los descendientes de la gleba se abroguen hoy los bien perdidos derechos del régimen feudal, para considerar villano y despreciable al que se dedique a la ganadería. En el mutuo auxilio, en la fraternidad de labradores y ganaderos, en que un mismo individuo ostente ambos nombres puede hallarse la armonía anhelada, como en la unión del capital y del trabajo, en que un mismo individuo sea capitalista y trabajador, radica el bienestar general y la paz social.

Acaben de una vez y para siempre las rivalidades entre ganaderos y labradores; son vecinos y tienen que ser hermanos; los hijos de una madre que, amorosa, recompensa sacrificios y mitiga dolores, no es digno que en luchas intestinas esterilicen el fruto de la laboriosidad y los dones que la Tierra concede a los que bien la sirven.

¡Bastante desgracia tienen labradores y ganaderos con la que les infligen los extraños, para que aun ellos la aumenten con rivalidades y envidias!

Philippe DE RE SOCIAL SE NOS DARÁ

Nadie me ha obligado a mí a seguir mi profesión. Exacto. Las profesiones son libres en España. Y cuando yo vine al Magisterio ya sabía de antemano lo que tenía que trabajar y lo poco que había de cobrar. Exacto también, aunque a medias, pues cuando se estudia y cuando se va a la Escuela se «conocen» muy poco esas cosas. Ahora ya sé muy bien que si la enseñanza no me conviene, o porque es escasamente retribuida, o porque cuesta mucho darla, puedo, si quiero, abandonarla. Esto, prescindiendo de que después de un cuarto de siglo dedicado a una cosa no se suele servir para otra diferente, es exacto también.

Digo todo esto para venir a afirmar que por mi voluntad, y solo por mi voluntad, soy Maestro nacional, sin que nadie me haya puesto un puñal al pecho para que lo sea, sin que se resintiese el provecho general si dejara de serlo, lo que puedo hacer el día que me de la gana.

¿Mas? No creo que se pueda decir más para probar que nadie me obligó a seguir mi profesión, como nadie me obliga a continuar en ella.

Luego yo debo de estar a gusto en el Magisterio, gane poco o mucho, sea fácil o difícil mi misión y sobre todo, debo contentarme con lo que cobre, que, poco o mucho o con nada, yo lo conozco yo de antemano. Luego, fuera de los naturales y legítimos ascensos, sabía y previamente señalados por la legislación, yo no debo pretender otras mejoras en mi dotación. Luego yo no debo asociarme a mis compañeros para solicitar—dejemos en el tintero la palabra reclamación que «huel» a subversiva y revolucionaria—con la fuerza de la razón y del número los aumentos exigidos, no por una avaricia despreciable y pecaminosa, sino por las necesidades de los tiempos y del progreso.

El venir libremente al Magisterio y el continuar en él, también libremente, agregado a que sabía de antemano y a que después experimentalmente sé lo

que da esto de sí, unido todo ello a que tal vez buscara recomendaciones hasta para alcanzar la primera interinidad que desempeñe me veda, o me debe vedar, para pedir solo o asociado a los Maestros—no quiero decir, porque me resulta revolucionario o subversivo, en unión societaria con mis compañeros—la elevación de sueldos racional y conveniente. De modo que estoy obligado a continuar toda mi vida comiendo pan a secas o a marchar con la música a otra parte.

Tenemos que prescindir de que la ley Moyano señaló hace más de medio siglo los sueldos de los Maestros, y que al señalarlos tuvo buen cuidado de consignar que lo hacía como mínimo. Tenemos que prescindir de que en aquella lejána época costaban las cosas todas la mitad o menos de lo que cuestan hoy. Tenemos que prescindir de que el Estado, patrón de los Maestros, ha acrecido enormemente sus recursos en estos cincuenta años, como también tenemos que prescindir de que en estos cincuenta años, todos los empleados del Estado, con la sola excepción de nosotros, han visto duplicar sus sueldos. Por otra parte hay que olvidar o prescindir también de que son más numerosas hoy que lo eran en el año 57 las materias de la enseñanza de las escuelas.

Basta que libremente hayamos escogido esta profesión y que libremente continuemos en ella, buscando influencias para empezar a ejercerla, para que estemos obligados a callar y a no pedir ni siquiera el aumento de un miserable real de vellón al día, así lo que ganamos no nos permita desayunarnos más que con agua, ni llevar más que una pingosa americana, ni nos permita atender el oficio, carrera o profesión de nuestros hijos. Y así sea, como es, la instrucción y educación de las generaciones, el primero, el más delicado y el más trascendental de los cuidados de un pueblo y así nos «reventemos» los pulmones gritando en locales inmundos y a cientos de pequeñuelos.

¿Que es una barbaridad decir esto? Yo no sé si será barbaridad; pero no debe serlo porque se lo he oído decir a muchos y muy graves y muy sesudos señores, hablando de estas cosas y de otras parecidas de otros parecidos obreros. Como les he oído decir que hay que sujetar con mano firme estas desmedidas pretensiones, que hay que atajar estas anárquicas corrientes, que hay que acabar con estas ambiciosas aspiraciones. Que nos conformemos con pan y cebolla y que trabajemos y callemos.

¿Barbaridades otra vez? Que no son, que no deben ser barbaridades, sino verdades racionales y justas, porque lo decían muy sesudos y muy graves señores, los cuales, por cierto, cobran buenos sueldos y no hacen nada, explotan fábricas y no trabajan, cobran pingües rentas de fincas que jamás labran.

Lo peor es que los interesados no nos convencemos con las razones (?) de esos sesudos graves y campanudos señores. Y como trabajamos mucho, los unos en la escuela, los otros en el taller y en la fábrica y en el surco, creando todos riqueza—porque la cultura es riqueza también—y como en la brecha vamos dejando piltrafas de nuestro ser pedimos, por equidad y por justicia, que se nos retribuya en la medida de nuestro esfuerzo material y espiritual y que se dé, a la mano y a la cabeza, lo que cristianamente debe dárseles...

¡Y se nos dará!

Joaquín Lillo y Bravo.

ACADEMIA DE CORTE

La conocida modista, señorita Patrocinio Carrasco, desde el día 8 de Noviembre próximo abrirá Academia de Corte por dos procedimientos Métrico y el especial ó moderno titulado «Modillaje».

Como dice la palabra, consiste este último en enseñar a cortar sobre el cuerpo, adaptando la prenda a todas las particularidades normales o anormales del mismo, por un procedimiento tan sencillo y práctico que está al alcance de todas las inteligencias. También se enseña la confección hasta en sus menores detalles.

Pueden aprovechar las señoritas y cuantas jóvenes quieran, esta circunstancia que se les proporciona.

Collado, 50, 2.º.—Soria.

Grandes verdades.

Casi todos los políticos españoles modernos, en su afán de elevarse a las alturas del poder, se han abrazado a una bandera, que es la de mariposar de uno a otro partido imperante, o formando disidencia precedida de un programa en donde encerraron cuantas amarguras pesaban sobre el país, detallando a continuación la penosa curativa y modo de aplicar el remedio, erigiéndose el propagandista en doctor que mejoraría la situación en cuanto tuviera en su mano las llaves de la gobernación nacional. Así vemos que consiguieron su medio personal unos por la demagogia, que aun no han democratizado; otros por la revolución desde arriba, que nada les ha resuelto, y otros hasta por la yerno-cracia y aun por la travessura que también ofrecen sin duda recursos para lograr los puestos y prebendas jugosas, que eran el sueño dorado en otros tiempos de ambiciones, o sea cuando se

lanzaban programas para cazar incautos de las masas cándidas.

El país, desengañado porque repetidas veces se ha dejado arrastrar de la cratoria del discurso, que con tal apoyo consiguió el fin particular que perseguía; como cuando elevó al anunciado Mesías creyó que éste al tercer día le traería la redención prometida y sufrió la desilusión de que su necesidad pasó al olvido; de que una cosa se dice en la oposición y otra muy al contrario se practica en escalando la cima del poder; el país, desengañado, repetimos, no cree ya en bombos de políticos, en programas de aprovechados ni aun en milanes saturados de verdadero patriotismo; se le ha engañado tantas veces... que hoy mismo se pregunta: ¿será un reclamo político más lo de Gasset en Barbastro? Y con esta duda, actos de tal importancia se celebran; merecen los más atorradores aplausos, las más puras simpatías al escuchar el patriótico fin que se desea; con el pensamiento, con la mejor voluntad se asocian cuantos oyen al propagandista; pero luego viene la reflexión y dice: ¿si será este señor uno de tantos?... Pues una vez se le da al gato, pero a las dos... Y con estas indecisiones continúa España irredenta y llena de necesidades que piden a voces pronto remedio ante la inminente ruina.

Si hemos de creer lo que el Sr. Gasset se afirma, su discurso en el meeting de Barbastro no fué lanzado a la publicidad como credo de una nueva secta política, sino como nota viril del patriotismo que radica en su noble pecho, y en tal sentido sería lástima que el tiempo antes de un mes fuera dando al olvido lo que allí se expuso a la consideración general, glosando las palabras del gran Coste: «menos guerras y escuelas»; más escuelas y despensa».

Ajenos a toda situación política que termine en istas, no vamos a hacer la apología del discurso en Barbastro como si estuviéramos ligados por moretistas con el Sr. Gasset; laboraremos porque las grandes verdades que allí escucharon los oyentes, porque en sí lo merecen, adquieran eco en todos los ámbitos nacionales, a fin de que quien sienta de veras patriotismo y tenga sensibilidad para conocer los males que a España afligen, sepa donde radica el mal y cómo en vez de buscar el resurgimiento, se le viva consciente o inconscientemente por sendas equivocadas a sumir en la más espantosa miseria, ya que en plazo no lejano por pretender ostentaciones de estado importante, no podremos ni aun coquearnos con las potencias de menor cuantía.

Cuantos pazen la vista por los rengones que componen el discurso y meditan acerca de lo que expresan sus conceptos, de período en período, dirán repetidamente: Esto es verdad; esto es verdad.

En él se compara al obrero de otras naciones con el obrero español y resulta evidentemente demostrado aquello de que: «las comparaciones son siempre odiosas porque rara vez son favorables». Se habla al ciudadano de progreso y en vez de encaminar la acción por tal vía, se consiste en que los brazos viriles que habian de obtener rendimientos del inculco suelo, vayan a regiones «extranas» a recoger el fruto de su trabajo con menos exacciones y más protección que en el patrio lar. Y no es que en España no puedan mantenerse 18 millones de habitantes, pues en otros tiempos llegó la población a 30; es que, como dice Gasset, en vez de darnos caminos y escuelas, riegos y producción, nos otorgan una escuadra que cuesta 400 millones, una subvención a una empresa naviera importante 200 millones y una guerra de 500 millones de gastos; es que en vez de gastar mucho en enseñanza se gasta en salvas para aparentar que somos potentes y hacemos como el fumador; «echarlo en humo».

El afán de querer dominar en Marruecos despojiando España, nos lleva a que ante el mandato se nos considere con la ridiculez de aquel que viste con apariencias lujosas y lleva la ropa interior hecha girones. Seguramente sería más acertado emplear los millones que llevamos a Melilla y sus cercanías en proteger al labrador de casa, en facilitarle abonos químicos, semillas, canales de riego etc. y éste, ante la interminable saña del recibo de la contribución para sufragar tanto gasto, no se vería obligado a renegar de su tierra y emigrar en busca de país donde le sea más factible comer sin dar tanta parte de su sudor. De aquí que creamos equivocadamente la idea de crear una segunda escuadra en un país que carece de colonias y sus costas no la exigen; pues por el prurito de aparecer ante la faz mundial como potencia de orden superior, nos acerca tal modo de pensar a segura bancarrota; no siempre puede gobernarse recurriendo a empréstitos con la fianza del crédito nacional, ya que éste tarde o temprano puede desaparecer cuando se vea que es ficticia la garantía.

Si la guerra de Africa, como dice Gasset, representa una sangría que requiere poner un contador pronto; no debe darse dinero para Marruecos a peseta por duro, ni es de urgente creación la segunda escuadra. Cierzo que procede la sustitución de las palabras de hoy ignorancia, miseria, impotencia,

por otras tres del mañana, cultura, riqueza y fuerza.

¡Posible resurgir con una guerra que sangra a la nación; imposible, consintiendo que emigren los brazos robustos y que engrosemos el presupuesto los caducos que no valemos con el instrumento agrícola manos pesado o los niños que necesitan mayor nutrición que anticipadas tareas rústicas; imposible pretender que España marche en civilización a la cabeza de las naciones cultas regateando a los educadores el sueldo que necesitan para resistir las tareas de la enseñanza y no dotando las escuelas de medios materiales; imposible redimir la nación colonizando en Marruecos y descolonizando en España; así «tendremos agasajos y lujos y prodigalidades con la aventurera, dejando flores y sin recursos a la mujer legítima, y descazcos y hambrientos a los propios hijos. Si así es como se niega la familia, así es como se destruye la nación». Bien dicho.

A. Prieta.

Atavismo histórico

Gran atropello, inicuo e insólito, es el sufrido por Eugenio Noel, en Sevilla, en uno de sus discursos contra la chulería y los toros; contra la guapeza y la matonería; lo genuinamente español, según las hipótesis extranjeras.

No conozco a Eugenio Noel más que por sus escritos; pero me inspira una gran corriente de profunda simpatía ese hombre que, solo en su apostolado, predica la sana moral de la moderna civilización.

Y aún me es más simpático Eugenio Noel por el desacomodado valor que despliega y su arrojo rayano en el heroísmo. Porque colócase frente a tantos millones de hombres, solo, sin más fuerzas que la de su voz y su pluma; y un rasgo de valor que debiera ser admirado; y su valor raya en el heroísmo porque va a combatir al enemigo en su propia guardia; para pelear con la fiera extra en el redil, y él, cara a cara, lucha, y con su voz aplaca sus rugidos.

Yo no soy ni taurófilo, ni taurómaco, ni me gustan los toros, ni los aborrezco; pero, sin embargo, me parece muy justa, justísima, la libertad del pensamiento y de la palabra; y en este caso, la actitud de los sevillanos respecto a Eugenio Noel ha sido bastante incorrecta, pues hay otros medios, y yo así, por lo menos, lo creo, de expresar el disgusto o desagrado, pues que para eso la Naturaleza, sabia en todos sus principios, nos ha dotado de las funciones de relación y de los sentidos; pero le parece mucho más cómodo, a ese público de las plazas de toros, acostumbrado a la barbarie y a las demostraciones ruidosas para con sus ídolos, una pita que otro medio cualquiera significativo de su desseo; una colección de frases y epítetos desagradables y malsanantes, que una refutación.

Y no por tachar de vagos ó gandules a los españoles se es menos patriota, no; porque el hombre digno y pensador, al juzgar lo que le rodea, debe ser, ante todo, imparcial.

¿Por qué no se han de criticar los defectos de una nación? ¿Por haber nacido en un país atrasado, es lícito cerrar los ojos a la luz y desconocer la superioridad de otras naciones? Si bien se considera, es más patriótico, más humano, pregonar las imperfecciones y los errores nacionales, que negarlos o ponerlos en duda, y, sobre todo, cuando puedan tener fácil arreglo.

Y la razón es esta: para que se corrijan el carácter y costumbres de todo un pueblo debe mostrárselos sus faltas, porque solo puede enmendarse aquel que conoce sus yerros.

Por el contrario, cuando el orgullo o el desconocimiento de la realidad nos conduce a buscar atenuaciones a nuestros defectos, o a convertirlos en cualidades, la enmienda es imposible.

Yo así lo creo y, por lo menos, ésta es mi humilde opinión en este caso. Digna de alabanza me ha parecido la actitud de Noel; censurable y despreciable para Andalucía, la de los sevillanos; y creo que, de repetirse el caso presente, por ese atavismo de que hacemos gala los españoles, confirmáramos la celebrísima y tan comentada frase de Dumas: «El Africa empieza en los Pirineos».

Mariano Granados Aguirre

CRONICA

La ciudad del lujo.

Decididamente, como San Sebastián, habrá muy pocas poblaciones en el mundo. Es, por excelencia; la ciudad de los dobles aspectos, de los dobles valores, la que tiene subjetivamente dos trascendentes denominaciones, completamente varias.

Hace un mes, la hermosa perla del Cantábrico era lugar de reunión de la aristocracia, su playa era la más concurrida, sus hoteles los más renombrados por todas las grandes poblaciones europeas, sus fiestas las de más resonancia.

Los Reyes, con toda su numerosa corte; príncipes, generales, gentiles-hombres, grandes y oficiales de uniformes llamativos, vivían en San Sebastián. Los nobles de nuestra estirpe, los que tienen en las fachadas de sus viejos palacios, antiguos heráldicos blasones; los poderosos señores,

los acaudalados banqueros ingleses, franceses, alemanes y españoles, ocupaban todos los grandes hoteles del paseo de Hernani y calles del centro.

La hora de la playa era el mayor escarnio a la pobreza. Los automóviles de lujo, con interiores de raso blanco, eran incontables; los coches enfilados a lo largo del Paseo de la Concha llenaban las amplias vías; una multitud se agolpaba en las banderillas de la playa, llevando sus ojos hacia las bañistas, de todas nacionalidades, que con una indiferencia imponderable entraban y salían de los restaurantes de la playa.

Y ese mismo cortejo de extranjeros y nacionales, llenos de joyas, de riquísima pedrería que daba en la espuma del Cantábrico reflejos de luz tan potentes como los del Sol, en la hora de los conciertos del Gran Casino, de la Plaza de Guipúzcoa y de Easo formaba el más singular cuadro de la vida, sin sombras, sin enigmas. A la luz plena del Sol y de los grandes focos de esta incomparable urbe moderna, el cosmopolitismo era absoluto.

Pero a San Sebastián llegan los más ricos banqueros, los nobles de más vieja y portentosa ejecutoria, los príncipes, el mundo, en fin, del dinero, a pasear sus vanidades en una población cuya temperatura es hermosa, y que tiene jardines imponderables, suntuosos chalets, grandes avenidas, ricos hoteles y una hermosa playa, punto de cita, durante el verano, de las mejores divettes florenzanas, de las más graciosas demoiselles de Niza y Artega, de las más bellas inglesas de Cardiff, de las mejores mujeres que han estado en los castillos de Chaux de Fouds y Herisau.

Pero esto, por el año actual, ha terminado totalmente. No queda del verano en San Sebastián sino el recuerdo de las cosas agradables preteritas.

Es decir, del todo no ha terminado. Queda lo que perdurará siempre en San Sebastián y que no se debe a ser la última ciudad saliendo de España al extranjero, sino a la fuerza colectiva de los que aquí viven; el lujo inevitable, que se ve en la urbanización de esta gran población, de calles absoluta y totalmente rectilíneas, de suelo completamente llano, de edificios suntuosos y uniformes, de grandes y limpias avenidas, donde el más insignificante detalle de aseó y comodidad está resuelto.

Y queda la hora de los conciertos en el Kutz y en el Gran Muxhter, donde una música suave, delicadísima, se confunde con el ruido del oleaje de la Zurriola; queda además el paseo postero del buen donostiarra por la calle de Hernani y borde de la Concha, para contemplar el reverbero de centenares de luces sobre la playa y oír el eco de una musiquilla fívolva y liviana, mientras una voccecita sencilla canta al oído del paseante:

Allez... allez... vous n'êtes pas encore où vous pensez.

Y luego una oía de perfumes de Rhóne que te embriaga atrocemente.

Bienvenido Calvo.

San Sebastián-1912.

LA CRUZ ROJA Y LA GUERRA DE LOS BALKANES

El Comité Central otomano comunica a la Asamblea Suprema Española que ha sido nombrado Presidente efectivo de aquella Asociación Su Alteza el ex Gran Visir y Senador del Imperio Hussein-Hilmi Pachá, y el búlgaro anuncia que fué reelegido para el mismo cargo en el Comité nacional Su Excelencia Ivan E. Gnécheff, actual Presidente del Consejo de Ministros.

De la Cruz Roja servía es Presidente el bravo General Frassowich, que por cierto representó a su Gobierno en las fiestas reales con motivo de la boda de D. Alfonso XIII, y es Secretario el ilustrado y simpático médico militar Soubotich; preside la rumana el sabio doctor Cantacuzeno, que tiene como secretario al bizarro General Algi; es presidente de la montenegrina el arzobispo metropolitano monsieur Mitrofan; y de Grecia lo es el respetable hombre público Valaoritis, actuando de Secretario el Doctor Patrikios.

El Comité montenegrino que, como todos los balcánicos, ha entrado en un período de caritativa febril actividad, ha dirigido una emocionante y conmovedora excitación a las almas nobles y generosas del mundo entero para que acudan en socorro de los ya numerosos heridos y enfermos de su valiente ejército y de las viudas y huérfanos de sus soldados muertos en el campo de batalla.

La Cruz Roja española que, como se sabe, tiene establecidas sus oficinas centrales en esta corte, calle de Atocha, 65, 1.º, cumpliendo los deberes de su representación, recibirá con gratitud y remitirá sin tardanza a las Cruzes Rojas de los Estados beligerantes cuantos donativos en metálico se le entreguen para tan piadoso fin, advirtiéndole que la voluntad de los bienhechores será esmeradamente respetada, de manera que sus limosnas se enviarán al Comité que designen, y, de no determinarlo, se distribuirán por partes iguales entre los de Constantinopla, Atenas, Cetina, Sofía y Belgrado, en prueba de absoluta neutralidad.

Todas las Comisiones y delegaciones de la Cruz Roja española quedan autorizadas para aceptar donativos en metálico que transmitirán a nuestra Suprema Asamblea, no pudiendo admitirse dones en efectivo, porque sobre resultar en muchas ocasiones inaplicables, el hacerlos llegar a su destino cuesta casi siempre mucho más de lo que realmente valen.

Es de esperar que en estas dolorosas circunstancias la inagotable caridad española se muestre tan hidalgamente gallarda como lo hizo cuando las guerras franco-alemanas, turco-rusa y anglo-boer, para no citar las nuestras.

Chocolates JOAQUÍN ORÍS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
LLORENTE HERMANOS

Carta de Madrid

Madrid 29 de Octubre de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: De las Compañías ferroviarias de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte y de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha recibido el ministro de Fomento una exposición, en la cual se protesta del proyecto ferroviario presentado a las Cortes por el Gobierno.

El fundamento que alegan las Compañías se determina en el documento en la siguiente forma:

El proyecto en cuestión, dicen las Compañías, confiere al Estado el derecho de reglamentar las remuneraciones, de organizar el trabajo y hasta de fijar el régimen disciplinario de los agentes, lo que equivale a apoderarse de la gestión del servicio ferroviario, desposeyendo del mismo a las Compañías, que no podrían así aceptar las múltiples responsabilidades que les impondría la explotación, sino la libertad de organizar ésta en la forma que estimen más conveniente.

En caso de aprobarse este proyecto sufrirían cambio tal las condiciones en que las Compañías aceptaron la responsabilidad de aquel servicio, que les sería difícil continuar asumiéndolo, por lo que podrían llegarse a ver en la precisión de solicitar del Gobierno que, haciendo éste uso de los medios que los pliegos de condiciones de las concesiones le reservan, procediera a la reversión anticipada de las mismas.

Firman D. Alejandro Pidal y Mon, por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; el Sr. Guadalupe por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y por la Compañía de los ferrocarriles andaluces, y D. Faustino Rodríguez San Pedro por la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

Lo que ha dicho el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno se lamenta de la falta de entusiasmo en España por la terminación de las negociaciones con Francia.

No obstante, ha dicho que el chismonero se propaga, demostrándolo las cábalas que se hicieron y hacen por la insistencia con que se habla de la dimisión del ministro de Hacienda.

—Yo visité al Sr. Navarro Reverter, dijo el presidente, con el cual estuve hablando del presupuesto de liquidación.

El ministro de Hacienda no está aún repuesto de su indisposición y esto será causa de que no asista al Congreso.

Es exacto que las Compañías ferroviarias, añadió el Sr. Canalejas, protestan contra el proyecto que se discute en el Congreso.

El Sr. Villanueva facilitará una nota con la protesta de las Compañías. Estas amenazan con abandonar las líneas si prospera el proyecto, pues quieren tener libertad de contratación de sus obreros, sin intervención del Estado.

Pudieron haberlo dicho antes, afirmó el Sr. Canalejas, pues así me hubiera yo evitado que se me acusara de protector de las Compañías.

Habló después el jefe del Gobierno de la guerra de los Balcanes y manifestó que a los turcos se les presenta el problema de la falta de viveres y municiones.

El presidente terminó elogiando el discurso de Mr. Poincaré, en la parte

que dedicó al Tratado de España con Francia.

Comisiones de la Alta Cámara.

En el Senado se han reunido las Comisiones sin que hubiesen llegado a un acuerdo terminante en el estudio de los presupuestos de Guerra y Gobernación.

La del proyecto de ley del Código minero acordó abrir una información pública, a partir del día de hoy, hasta el 7 de Noviembre. La de Mancomunidades, su presidente, el Sr. Rodríguez, anunció que salía para París, acordando volver a reunirse el lunes próximo, con el fin de examinar las conclusiones que por escrito van presentando acerca del proyecto los señores en la información que se abra al efecto.

Impresiones políticas.

Los republicanos, en atención a los acuerdos que van tomando los ferroviarios de las distintas líneas de España protestando del proyecto que acerca de ellos se discute en el Congreso, acordaron la obstrucción, no solamente al mencionado proyecto, sino que también a toda la obra económica y financiera del Gobierno.

Los conservadores, en vista de esta actitud de los republicanos, se muestran profundamente enojados, y no les falta razón para ello, por considerar que el proyecto de los ferroviarios precave para el porvenir las lamentables consecuencias de las huelgas, y deja además el campo expedito, en la materia, para los Gobiernos sucesivos.

Del mismo modo los conservadores anatematizan a los republicanos por no permitir que en tiempo oportuno quede legalizada la situación económica del país al emplear la obstrucción.

No obstante tales propósitos, los conservadores se muestran decididos a emplear la mayor benevolencia con el Gobierno, a fin de que fracasen los acuerdos de los conjuntistas.

Sin embargo los ministeriales disidentes abrigan la esperanza de que el actual Gobierno no aprobará los presupuestos, teniendo para ello que formarse otro Gobierno liberal que sustituya al formado por el Sr. Canalejas.

Como quiera que el Sr. Navarro Reverter no se ha visto ni por el Senado ni por el Congreso, continúan los rumores de crisis, aumentados por el deseo persistente del Sr. García Prieto de dedicarse al descanso en el momento que definitivamente quede firmado el Convenio con Francia.

Los mismos amigos del Gobierno juzgan difícil la situación, por no verse claramente cómo habrá de solucionarse.

A todo esto, en el Senado los amigos del Sr. Montero Ríos manifiestan que el proyecto de mancomunidades originará empeñadas discusiones, siendo araso por estos rumores el que la Comisión dictaminadora del mencionado proyecto haya dispuesto se realice una información, que durará el tiempo que tarde en alcanzarse un arreglo entre las discrepancias entre los Sres. Canalejas y el presidente del Senado.

De todo cuanto se advierte dedúcese que la situación política liberal de día en día va agravándose.

Senado.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas declara abierta la sesión el Sr. López Muñoz, estando en el banco azul los ministros de Marina, Estado y Justicia.

En el capítulo de ruegos y preguntas hubo felicitaciones al Gobierno por haber llegado al final de las negociaciones con Francia. El Sr. Polo y Peyrolón felicita también en nombre de la minoría tradicionalista al Gobierno y denuncia el hecho de haber sido en Casablanca sentenciados a muerte por las autoridades francesas un súbdito español y un protegido de España con motivo de los sucesos de Mazagán.

Contesta el Sr. Canalejas agradeciendo la felicitación y referente a la denuncia dice que el Gobierno no ha recibido noticia oficial del hecho; pero de confirmarse, añade, se hará la oportuna reclamación.

El Sr. López Muñoz se adhiere a la felicitación y pregunta a los señores si han visto con satisfacción el final de las negociaciones.

Unánimemente contestan que sí y se acuerda que conste en acta.

Al entrarse en el orden del día, es admitido al cargo de senador el señor Ruiz Valarino.

Consuma un turno en contra el señor marqués de Pilares, general Añón, mostrándose partidario de que se aumenten los gastos de la Marina.

Contesta el Sr. Canalejas manifestando que estamos en la necesidad de legalizar la situación económica de España; pero sin dejar de atender a todos los servicios.

El Sr. Ferrándiz se muestra partidario de la construcción de torpederos y dice que con 180 millones se pueden construir 200 torpederos y con esa misma cifra solo se pueden construir tres acorazados.

El Sr. Sánchez de Toca se mues-

tra partidario del proyecto naval del Gobierno.

El ministro de Marina dice que en el proyecto constan todos los adelantos de construcción.

Añade que hace años lo más necesario eran los torpederos, y actualmente lo indispensable son los acorazados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso.

A las tres y quince el Sr. Conde de Romanones declara abierta la sesión, estando presentes en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Gobernación.

En los escaños muy escaso número de diputados, pero en los pasillos bastante concurrencia.

Pide el Sr. Soriano que se cuente el número y la mayoría pide votación nominal, y al sonar los timbres acude más que suficiente número.

El Sr. Soriano cree que se falta al acuerdo de que las sesiones deben comenzar a las dos y media.

El Presidente: Efectivamente, se acordó empezar a las dos y media, pero fué para empezar a las tres. (Grandes risas).

Después de algunos incidentes de carácter personal, en el capítulo de ruegos y preguntas Pablo Iglesias reproduce varias denuncias sobre el juego, citando las capitales en que se juega.

Después llama la atención respecto a las frecuentes desgracias que vienen ocurriendo en las minas.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que ha dictado órdenes severas para mayor seguridad de los obreros y que se depurarán las responsabilidades.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto ferroviario.

El diputado conservador Sr. Goicochea consume un turno contra la totalidad, manifestando que el proyecto ha sido redactado con lamentable ligereza y dice:

Eso de inhabilitar a los obreros para que jamás puedan volver a la profesión es una verdadera pena aflictiva.

Si esto lo hubiera propuesto el partido conservador ¿qué se hubiera dicho?

El Sr. Burell.—Ya estaríamos en el mitin. (Fuertes rumores).

Ataca el Sr. Goicochea la intrusión del Estado en el contrato.

Contesta el Sr. Torre, en nombre de la Comisión, afirmando que el proyecto al ser ley evitará la huelga.

El Sr. Burell.—¿Y si no es así? Y si promulgada la ley ocurre una huelga, ¿qué hará el Gobierno?

El Sr. Torre se limita a decir que el proyecto no es incompatible con la vigente ley de huelgas. (Fuertes rumores).

El Sr. Burell.—No me sorprende que S. S. no pueda contestar, porque eso es tan confuso como el Gobierno. (Grandes rumores).

El Presidente.—Se suspende este debate. (Murmuros prolongados).

Presupuesto de Hacienda.

Se pone al debate el dictamen sobre el presupuesto de Hacienda, en su totalidad.

D. Melquiades Alvarez.—¿Y el ministro de Hacienda?

El Presidente.—Voto particular del Sr. Salillas. La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Barber.—La Comisión se reserva hasta escuchar al Sr. Salillas.

El Sr. Salillas.—Tiene la palabra el Sr. Salillas. (Grandes protestas de los republicanos).

El Sr. Salillas.—No me es posible hablar si no está presente el ministro de Hacienda.

El Presidente.—El Gobierno está presente; está en el banco azul el ministro de Fomento. Además está la Comisión. (Fuertes protestas).

El ministro de Fomento.—Puede hablar, desde luego, el Sr. Salillas y pronto vendrá el Sr. Navarro Reverter. (Risas y protestas).

Si no viene el ministro de Hacienda, agrega el Sr. Villanueva, vendrá en su representación el Sr. Presidente del Consejo.

(Grandes protestas de los republicanos y de los conservadores).

El ministro al Sr. Quejana: ¿Quién mete a S. S. en este asunto? (Escándalo. Todas las minorías en pie protestan ruidosamente contra las frases del Sr. Villanueva; la campaña presidencial es agitada con violencia).

Cuando se logra un poco de calma, el ministro dice que no ha pretendido coartar al Sr. Quejana, extrañándose que los conservadores apoyen a los republicanos.

Voces de los conservadores: Apoyamos lo razonable.

El Sr. Soriano: S. S. debiera callar y no estar en ese banco después de lo que ha dicho el Sr. Amado.

Insiste el Sr. Salillas en que no puede hablar en estas condiciones.

Interviene el Sr. Suárez Inclán, como individuo de la Comisión, impugnando el voto del Sr. Salillas.

Habla, en cuanto a las reorganizaciones, de la inspección que propone el Sr. Salillas, que en algún punto

esencial están de acuerdo el diputado republicano y la mayoría de la Comisión.

El Sr. Salillas.—Sostiene que se carece de buenos servicios de inspección y de un régimen administrativo. Analiza las planillas del alto personal, juzgándolas excesivas, y supone que mucho de este personal se limita a cobrar. Cree que deben suprimirse algunas direcciones.

Rectifican ambos oradores y queda deshecho el voto particular.

El Sr. Leanz trata del personal subalterno y anuncia que si se atiende a lo propuesto por el Sr. Castillo, sin aumentar un céntimo el presupuesto desaparecerán esos sueldos irrisorios de cinco mil reales que desempeñan empleados tan dignos de amparo como los obreros que defiende Pablo Iglesias.

Se muestra conforme el Sr. Canalejas en mejorar el sueldo de los empleados aludidos, y a las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

NOTICIAS

En el Círculo de las clases pasivas se ha celebrado una numerosa reunión para tratar del proyecto de ley que prepara el ministro de Hacienda encomendando el pago de esas atenciones a la Sociedad de Previsión.

Todos los reunidos se mostraron contrarios a ese proyecto, por entender que les ofrece más garantías el pago directo por el Estado.

—En el palacio de Exposiciones del Retiro se ha inaugurado la Exposición de alpinismo organizada por el Club Alpino Español.

—Los ingenieros franceses y españoles que han dirigido las obras del túnel internacional de Canfranc han celebrado una fiesta íntima, siendo felicitados por el Gobierno los ingenieros españoles.

—El diputado ministerial por el distrito de Utrera (Sevilla) Sr. Conde de Maza, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno separándose del partido liberal.

—Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey el coronel Sr. Ambasesades, quien refirió algunos detalles de la organización del Regimiento de Ferrocarriles, el cual tendrá su escuela práctica en Madrid.

Lo constituirán 1.250 hombres, además de las ocho compañías regionales.

—Dicen de Barcelona que ha fallecido el verdugo de aquel territorio judicial, que siempre socorrió en sus necesidades a los vecinos de la barriada donde estaba domiciliado.

Ahora se dice que aspira a la vacante el propietario de una funeraria, establecido en la misma barriada en que vivió el verdugo difunto.

—Hoy ha presentado a S. M. el Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, Sr. Pinilla.

—Se reciben noticias de que los búlgaros han derrotado a los turcos y penetraron en Kirkillise, siendo cerca de 2.000 los soldados muertos.

ULTIMA HORA

Continúan los rumores de disidencia entre los elementos que integran la mayoría.

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Navarro Reverter, y por la tarde, desde primera hora, se presentó en el Congreso.

No falta quien asegure que durante las próximas vacaciones parlamentarias se sucederán modificaciones dentro del Gabinete, pasando el señor Navarro Reverter a la presidencia del Senado, y quedando vacantes las carteras de Estado y Gobernación.

—Esta tarde en la Cámara popular se advierte mucha mayor concurrencia que en los días anteriores.

Entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano se produjo una discusión bastante viva: el ex-ministro conservador no quiso contestar al Sr. Soriano y salió del salón de sesiones, promoviéndose grandes rumores.

Al entrarse en el orden del día continúa el debate sobre el proyecto ferroviario y el presupuesto de Hacienda.

—En el Centro de Clases pasivas se advierte bastante preocupación por motivo del anuncio de la presentación del proyecto que afecta a aquellas clases.

Los pasivos se proponen hacer un llamamiento a sus compañeros de provincias para celebrar una Asamblea en Madrid, en el caso de que el proyecto se presente.

—Esta tarde se propone D. Melquiades Alvarez impugnar el dictamen de la Comisión dictaminadora del proyecto ferroviario.

—En este momento el Sr. Morote pronuncia un extenso discurso sobre el proyecto ferroviario.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados

Ante el Tribunal popular compareció ayer Patricio Sanz Llorente, acusado de malversación de fondos públicos por el abogado fiscal D. Rafael Arjona y defendido por D. Maximino de Miguel.

Mediante subasta del servicio fué

nombrado en 1910 Depositario de fondos municipales de Almenar el procesado Patricio Sanz Llorente, con la garantía de D. Julián Martín Domínica.

En el año de 1911, el día 13 de Diciembre, desapareció de la villa el procesado sin decir a nadie adonde iba y la Corporación municipal comenzó a instruir el correspondiente expediente administrativo por resultar un alcance contra dicho procesado de 2.913,28 pesetas, comparados los cobros que hizo con los pagos que debió efectuar. Tal cantidad quedó reducida definitivamente a 2.304,91 pesetas a causa de no haber cobrado el Depositario cuando se aumentó el cuarto trimestre del arrendamiento de Consumos.

Mientras se instruíra el referido expediente administrativo se hizo una denuncia, con nombre supuesto, a la Audiencia de esta capital que fué pasada al Juzgado de Instrucción, por cuya denuncia se sustanció causa criminal.

Patricio Sanz poseía media casa en Almenar que fué vendida en pública subasta, así como los enseres de su vivienda. De la subasta se obtuvieron 2.225 pesetas, que ingresaron en arcas municipales para enjugar el déficit que resultaba contra el procesado y las 75,91 pesetas restantes hasta el total del descubrimiento las ingresó el fiador Julián Martín Domínica por orden del Patricio.

La declaración de éste contiene los siguientes extremos: Que se marchó de Almenar porque creía que se hallaba alcanzado en sus cuentas; que llevaba el propósito de adquirir la cantidad necesaria para pagar la deuda, aunque tenía la seguridad de que sus bienes bastaban y sobraban para enjugar el déficit; que no invirtió dinero del Ayuntamiento en atenciones particulares y que cree que se le perdió una suma.

Declaran de acuerdo con estas manifestaciones los testigos citados al acto, y se da lectura de la prueba documental.

Ambas partes hicieron definitivas sus conclusiones provisionales, y el Sr. Arjona hace su informe al Jurado, después de saludar al Tribunal de derecho y desear a los magistrados que lo componen todo género de felicidades.

Explica con toda claridad la índole del delito que se juzga y lo califica de malversación de fondos públicos por la cantidad de 2.304,91 pesetas.

Examina minuciosamente la prueba y siempre con oportunas citas de textos legales, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor D. Maximino de Miguel dirige también atento saludo a la Sala y dice al Tribunal de hecho que no hay delito en el proceder de Patricio Sanz Llorente, ni siquiera intención de delinquir porque su proceder demuestra que nunca trató de aprovecharse de los fondos municipales, ya que no se puso a cubierto de toda responsabilidad enagajando sus bienes y huyendo de España como hubiera hecho cualquier otro de mala fe, mientras el procesado marchó a Bilbao para buscar con el trabajo medios de satisfacer lo que él entendía una deuda y dejando a disposición del acreedor todos sus bienes.

Al terminar los informes quedó suspendido el acto, que continuó a las cuatro de la tarde con el resumen del Presidente señor Tellería.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

Muerte del Sr. Arzobispo de Burgos

En la mañana del 25 del actual llegó a esta villa el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, hospedándose en el Palacio episcopal. Acompañaban a S. E. I. uno de sus familiares y un señor Canónigo de la Catedral de Burgos y salieron a recibirle a la estación de La Rasa Compañías, este Ilustrísimo Cabildo y el Alcalde de la localidad Sr. Elvira.

Por la noche la banda municipal le obsequió con brillante serenata, que agradó a S. E. I., y los músicos fueron obsequiados con la esplendidez que en tales casos tienen por costumbre hacer en el expresado Palacio episcopal, dándole, además una gratificación. El público que asistió al acto era numeroso, saludando a S. E. I. todas las personas más distinguidas de la localidad.

En los días que ha permanecido en esta villa el Indicado Sr. Arzobispo, y siempre acompañado de nuestro Ilustrísimo Prelado, que en otro tiempo fué su Secretario, ha visitado lo notable que aquí puede verse, tal como la Catedral, Seminario, Convento del Carmen, Hospital, Hospital, Hermandades de los pobres y la antigua universidad de Santa Catalina, hoy convertida en casa cuartel de la Guardia civil.

El domingo, 27, celebró misa en la capilla de San Pedro, obispo de Osma, que oyeron bastantes fieles; y el lunes, a las dos, marchó por el convento de La Vid, acompañado de nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado, del Sr. Previsor de esta diócesis, Sr. Niñez Vázquez y de las personas que habían venido con S. E. I.

—Escrito lo anterior, llega la noticia de que en la noche pasada ha muerto repentinamente en el citado convento de La Vid, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, por cuyo eterno descanso suplicamos una oración a los lectores de EL AVISADOR.

—El pasado domingo, por la mañana, salió de aquí, en dirección a Madrid, el expedito a Cortes por este distrito D. Luis Ayuso Peña, acompañado de su buena y apreciable esposa D. Simona Iglesias, con objeto de pasar allí el invierno, que deseamos lo verifiquen lo más felizmente posible.

EL CORRESPONSAL.

Contra una injusticia

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Profunda sensación me ha causado la noticia leída en su semanario del 23 del que rige, referente al sorteo de décimas, al ver el perjuicio que se sigue a los pueblos que no tienen más que un mozo declarado soldado y directamente a los padres de los mismos, en cuyo caso se encuentra el que suscribe, perjuicio que de ninguna manera debíamos tolerar; y por lo tanto, he creído oportuno dirigirme a usted por medio de la presente, rogándole, si lo cree oportuno, que abra una información en su ilustrado periódico protestando de tal resolución, y haciendo un llamamiento para en día determinado todos los que sufrimos esa irregularidad nos presentemos a los señores que componen la Comisión mixta; y suplico que ésta, en nombre de todos, se dignen elevar razonada y respetuosa instancia a los poderes públicos, pidiendo que el sorteo de décimas se verifique como en años anteriores, por las décimas que a cada mozo haya correspondido según el contingente señalado; puesto que ningún perjuicio se le sigue con eso al Gobierno, ni mucho menos se lesionan los derechos de unos ciudadanos, favoreciendo a otros, como sucede de la forma que se ha mandado hacer.

Con esta ocasión tiene el gusto de ofrecerse de usted afmo. s. s., amigo y subscriptor q. b. s. m.,

Jerónimo Aragonés.

Cuevas de Soria 26 Octubre 1912.

La Diputación provincial y la Comisión mixta de reclutamiento han protestado diferentes veces de la desigualdad irracional con que se hace victimar a los pueblos pequeños obligándoles a dar mayor número de soldados que el que les corresponde; pero tales protestas, como ya indicábamos, no han sido atendidas y 103 pueblos de esta provincia contribuirán al cupo del ejército con 103 soldados, en vez de 70 que justamente deberían facilitar.

Todo lo que la Comisión mixta ha podido conseguir con sus reiteradas reclamaciones ha sido la promesa de que en lo sucesivo se salvará el error actual.

A la Comisión mixta no se le puede exigir que haga más de lo que espontáneamente ha hecho.

Nosotros hemos puesto de manifiesto la irregularidad; ahora los pueblos interesados y los padres de los mozos son los que tienen que obrar, sin apartarse del terreno legal, para que su derecho sea respetado.

Existe una ley de jurisdicciones que los periodistas no podemos dar al olvido y, aunque con sentimiento, tenemos que hacer punto final en este asunto.

Artistas de viaje.—En un hermoso automóvil han llegado hoy a esta capital la aplaudida triple Lucrecia Arana y el laureado escultor Sr. Benlliure.

Ambos artistas visitaron al Gobernador D. José García Plaza y éste les acompañó en el vehículo donde hacían el viaje, a visitar las ruinas de San Juan de Duero y la ermita del Patrono de Soria.

El aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Joaquín de Castellarnau, hijo del que fué Cajero de esta Sucursal del Banco de España, y que hoy ocupa igual cargo en la de aquella provincia, ha obtenido la plaza de alumno interno previos brillantísimos ejercicios calificados con envidiables notas.

Unimos nuestra felicitación a las numerosas que están recibiendo los Sres. de Castellarnau, de esta provincia, donde tantas y tan buenas relaciones cuentan.

Los aspirantes a plaza de secretarios de Diputaciones provinciales, han presentado una instancia en Gobernación pidiendo les sea expedido el certificado de aptitud, no solamente a los veinte que marca el reglamento, sino a todos los examinados que, por juicio del Tribunal, hayan mostrado su suficiencia.

Uno de los arbitrios con que nuestro Ayuntamiento trata de sustituir en el año próximo la renta de consumos, según nos dicen personas que tienen motivo de conocer el proyecto de presupuestos, es el de un impuesto sobre balcones y ventanas sobre la vía pública.

Nos parece muy poco acertada la idea de hacer tributar a los propietarios que han procurado dar a sus casas condiciones de luz y aireación tan necesarias para la salud u obli-

gaciones de los pueblos pequeños obligándoles a dar mayor número de soldados que el que les corresponde; pero tales protestas,

que, para economizarse el...

viage.—Ayer martes salieron...

emigración golondrina.—...

El Sr. Vizconde de Eza, secundando...

La mejor demostración del éxito del...

El vecino de Neviercas Pedro Nájera...

Un fenómeno.—Por las calles...

EL FERINOL, evita en la tos ferina...

Con arreglo al dictamen favorable...

Hacen falta dos cajistas-aprendices...

La Guardia civil de esta capital ha...

Mercados.—Se está dando término...

se nota la falta de agua que precisan...

La Caja de Ahorros.—El domingo...

De Rioseco.—En el último mercado...

Rasgo generoso.—A la excitación...

Ha fallecido en Nepas, a los 65 años...

En el mismo pueblo subió al Cielo...

Ha sido designado para ocupar la...

El Sr. Segura desempeñaba el cargo...

Según estaba anunciado, el domingo...

Ha fallecido en Deza, a los 57 años...

Contestando a la carta que publicá...

Nuestro estimado suscriptor señor...

El número de emigrantes que han...

acudido al puerto de Barcelona, que...

El FERINOL, evita en la tos ferina...

Sección Religiosa CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra...

El viernes 1.º de Noviembre, a las seis...

Desde las Vísperas del día 1.º de Noviembre...

En el mismo pueblo subió al Cielo...

Para ambas familias consignamos...

Ha sido designado para ocupar la...

El Sr. Segura desempeñaba el cargo...

Según estaba anunciado, el domingo...

Ha fallecido en Deza, a los 57 años...

Contestando a la carta que publicá...

Nuestro estimado suscriptor señor...

El número de emigrantes que han...

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 30 (14 MAÑANA).

LA ARGENTINA Y ESPAÑA

El expresidente de la República Argentina Sr. Figueroa Alcorta...

CRISIS EN PUERTA

La situación política aparece muy complicada...

Ignórase lo que pueda tener de verosímil...

LOS SOCIALISTAS

El Comité ferroviario celebra frecuentes reuniones...

DESCARRILAMIENTO

Cerca de la estación de Badajoz ha descarrilado un tren...

ANUNCIOS

GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS) Por renuncia del que la desempeñaba...

VENTA DE FINCAS RUSTICAS.—En la villa de Tejado...

ABIÓN.—Desde el día 1.º de Diciembre próximo...

MODAS.—Los últimos figurines franceses e ingleses...

CRIBADO para una casa de labor se desea uno...

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su propia casa...

CASA-POSADA se desea vender en el pueblo de Garray...

Se traspa una tienda que lleva 46 años de existencia...

AUXIBIO GARCIA Calle de San Juan n.º 2, duplicado, pral. SORIA

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEH.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DESDEMPERADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández

MODISTA DE MADRID Canalejas, 23, 2.º, derecha

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

Vicente Alvarez

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION...

CAFÉ OBRERO Este acreditado establecimiento, situado anteriormente...

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

VIUDA DE CASADO É HIJO FOTOGRAFIA.—SORIA Gran medalla de primera clase de la Academia de Ciencias y Artes de Bruselas.

SANATORIO «VILLA-ASCENSION», instalado en la villa de Baraona (Soria) MÉDICO DIRECTOR ANTONIO L. MARTIN Y OROZCO

Valentín G. Ugalde Abogado del Estado é incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Soria...

Mariano Javierre Orgie Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños...

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO o sea «LA CÁMARA DE AMBROSIO»...

Advertisement for 'Curada!' featuring a woman's face and a bottle of medicine. Text includes 'Curada!', 'Carta de la Srta. Gertrudis Martin, de Barcelona, Aribau, 158, 3.º 2.º', and 'Píldoras Pink'.

Advertisement for 'Escopetas' featuring a dog and the text 'Escopetas Marca registrada', 'EDUARDO SCHILLING S EN C.', 'MADRID BARCELONA VALENCIA', 'Catálogo ilustrado franco'.

Advertisement for 'FERINOL' featuring a woman on a bicycle and the text 'BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el FERINOL', 'Precio del frasco: 3 pesetas.', 'Da venta en todas las Farmacias y Droguerías.', 'Al por mayor en los Centros de Especificos.', 'SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912'.

OTTO MEDEM Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

AGENTE COMERCIAL de la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos químicos y de SUPERFOSFATOS

Fábricas en MALAGA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA, REUS.

REPRESENTANTE GENERAL DEL Sindicato de Potasas de Berlín

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA, POLICAL POTASICA, KAINITA.

Sociedades reunidas de Fosfato Thomas

ESCORIAS THOMAS

75 por 100 de molinada fina. 80 por 100 soluble al citrato.

SUPERFOSFATOS CONCENTRADOS.—SULFATO DE AMONIACO.—NITRATO DE SOSA.—NITRATO DE CAL.—NITRAGINA DEL DR. KUHN.

Insecticidas Schlessing, AZUFRE PRECIPITADO MARCAS SUPOR, MINOR (cáprico al verdet), SOUPREFER (sulfatado al hierro), SOUPRENIC (a la nicotina).

CALDO BORDELES EN POLVO. FIALIGN. SULFATO DE COBRE.

Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos

NO BEBAS MAS,



este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de este vicio pueden ser liberados de este vicio, aún contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del interesado.

MUESTRA GRATUITA

Todas las personas que tengan un embotellado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestragratis, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Collado, 18. 334

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLEDA É HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. a ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numanancia, números 8 y 10.—SORIA

ANTIGUA FARMACIA de Romera

SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia

Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampliaciones para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Braqueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampolias para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

ANTIGUA FARMACIA de Romera

SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia

Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampliaciones para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Braqueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampolias para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Zaragoza.—Coso, 104

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Collado, núm. 70, Soria.

El indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 5,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIOS, 14.—BAJO. GUADALAJARA

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

GABINETE DE ELECTRICIDAD—Por la Facultad de Madrid.—Existente a las clínicas del Dr. Elizagaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones a la BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID, etc. **Rasilio Jiménez MEDICO** Consulta de Medicina general de Adultos y Niños. ASISTENCIA A PARTOS Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.—Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.—Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X. Consulta todos los días de 10 a 1 y GRATIS A LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 a 6 de la tarde. **Collado, 8, 2: SORIA.**

AGENCIA COLON

de **ADOLFO ZANUY**

Rambía Sta. Mónica, 14.—Barcelona—Teléfono 704

DESPACHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPAÑIAS DE NAVEGACION

EXPEDICION DE PAQUETES POSTALES PARA TODO EL GLOBO

Transportes Marítimos y Terrestres.

Salida de vapores trasatlánticos PARA BRASIL, MONTEVIEJO Y BUENOS AIRES

Mes de Octubre.

Día 3, P. de Sadrústegui e Indiano; 10, Revitorio; 12, Príncipe de Ulaine y Barcelona; 13, Savoia; 21, Salta; 24, Princesa Mafalda; 27, Italia; 30, Córdova; y 31, Regina Elena.

Mes de Noviembre.

Día 1, Valbanera y León XIII; 9, Tomaso di Savoia; 10, Umbría; 13, Luisiana; 14, Príncipe Umberto; 21, Valdivia; 22, Infanta Isabel; 24, Argentina; 27, Indiana y Cádiz; 28, Re Vitorio.

SALVO VARIACION SIN PREVIO AVISO

Para informes dirigirse en Soria y su provincia a **Noguero y Cia. INSTITUTO, 3**

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a **Casto Hernández** Plaza de Teatinos, 1, Soria.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE **FRANCISCO MODREGO** Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Collado, núm. 70, Soria.

LIBROS NUEVOS

El Camino de la Dicha, Daniel López Oñense. (Fantasía). Mundo mundillo... Hermanos Quintero. Todo al Vuelo, Ruben Dario. El Indiano, Rusiñol. Cánovas. (Episodios Nacionales.) Galdós. Las Hijas del Cid, Marquina. El mundo es así, Pio B-roja. El Deseo, Alberto Insúa. De venta en la Administración de este periódico, Canalejas, 54, (antes Collado), Soria.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima de 190 pesetas en adelante, con metro cuadrado. También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de imborrables condiciones, cemento, teja y ladrillo, así como leña de despojos, dor arroyos y con economía.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

Parador de Domingo las Heras

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber a la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se da a los favorecedores, son atractivos más que suficientes para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio. Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmasas.

DOMINGO LAS HERAS Depósito de vinos, aguardientes y licores (Antigua Piedad), Plaza de la Leña, 1, y Clavellina, 4. Plaza de la Leña, 4.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Canalejas (antes Collado), 57.—SORIA.

PORQUÉ?

no se desahoga Ud de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Ud la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Ud esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Ud inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELLET

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Ud no puede ignorar las curaciones muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMSE Ud y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española el autor Sr. RICHELLET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España **D. FRANCISCO LOYARTE** San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE **Juan Lapuente Muriel** Collado, 88 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más antigua que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste, quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales los mejores que se conocen, tanto del país como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fino y ordinario y que en cualquier caso será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quiera hacerse a esta antigua casa se dirijan todos mi nombre, pues el socio Modrego, dejó ya completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **JUAN LAPUENTE MURIEL**

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO **HERNANDO DE LA CRUZ** Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

DE LA VINUESA (SORIA)

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

CORSETERIA La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y así bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra de Zaragoza. Corsés rectos desde 5 pesetas; a la medida desde 6 pesetas. Corsés de señora desde 1'75 ptas.

El Fénix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización; robo y extravío; siendo la primera en España. **Los Madrazo, 34, MADRID** Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINUESA, Numanancia, 40.

Fábrica de Jabón de todas clases **Fábrica de Leja líquida**

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Para el colado y saneamiento de la ropa.

A. MAGEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Llorente Hermanos ESTUDIOS, 3 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

AGRICULTORES! GANADEROS!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, rozaduras, llagas, úlceras del ganado caballar, mulas, curno, etc., emplead el acreditado específico del Doctor Cuerda

ESTAFALICOL

Empleado y calificado por ilustrados veterinarios como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frascos a 1 peseta y 2'50.

DRUGUERIA DE J. MORALES ORANTES

Bodegas Bilbainas

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas.

Domicilio social: BILBAO

La más importante casa española entre las dedicadas al comercio de vinos

Vinos finos de mesa. Cognac FARRÓ

Casas en Madrid, Gijón, Sevilla, Barcelona, Guadalajara, Soria.

Bodegas de la Sociedad

Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcañón de San Juan, La Bastida, Santa Cruz de la Zarza, Alicante, Madrid, Bilbao, Huerta, Rieja, El Ciego, Monóvar.

Especialidad en vinos de Rioja, Rioja clarete fino, Rioja blanco fino, Cepa Borjona, Cepa Sauternes.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL BRUSELAS 1910

Exportación a todo el mundo.

Representante con Depósito en Soria **F. GONZALEZ, P. de la Leña, 12.**

Miranda SASTRE Valladolid

Últimas novedades en géneros de reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE **Juan Lapuente Muriel** Collado, 88 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más antigua que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste, quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales los mejores que se conocen, tanto del país como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fino y ordinario y que en cualquier caso será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quiera hacerse a esta antigua casa se dirijan todos mi nombre, pues el socio Modrego, dejó ya completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **JUAN LAPUENTE MURIEL**

La Delicia

Confitería de Epifanio L...

Esta antigua Confitería que por espacio de 22 años ha estado instalada en los portales de Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua confitería "La Campana", en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería.

Collado, 28.—SORIA

Gran fábrica de alcohol vinoso, aguardientes anisados y licores

H. Falces é Hijos

COSECHEROS DESTILADORES FITERO

Especialidad en anisados de triple refinación.—Remítense muestras y precios a quien los pida.—Clases selectas y aparatos lo más perfeccionados.

Gran rebaja de precios.

REPRESENTANTE EN SORIA: **Enrique G. Noguero** Instituto, 3, Soria.

SOMBRERERIA

de **NICASIO RUIZ**

60, Collado, 60. Soria.

Se hace saber al público en general que en esta acreditada casa existe un inmenso surtido, todo de última novedad.

SOMBREROS flexibles y homogéneos desde 6 a 17 pesetas.

GORRAS de todas clases a precios económicos.

PARA SEÑORES SACERDOTES—SOMBREROS tejidos, seda, larga corte, castor, BONETES de raso y moño, CORROS fiadores.

Se arreglan toda clase de sombreros a precios económicos.

Ver para creer.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL **46 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**